CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **QUIMFA S.A.**, con RUC N° 80074991-0, domiciliada en Avenida Primer Presidente N° 1736 c/ Yrendague, Teléfono N° (021) 289-4000 Int. 427/398, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, correo electrónico: licitaciones@quimfa.com.py / lizgarcia@quimfa.com.py, representada para este acto por el Señor DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, con cédula de identidad N° 2.482.702, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la "Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica.)*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 406068.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 14/2022, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 585.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

QUIMFA Felipe Sanabria Filártiga Representante Legal

CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
3	5116170 1-9999	Acetilcisteina Granulado	Unidad	SOBRE	2.500	5.000	FLUSTEINA 600	NACIONAL	4.100	10.250.000	20.500.000
4	5110230 1-001	Aciclovir - comprimido	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	ELICLOR 800	NACIONAL	5.050	15.150.000	30.300.000
12	5110170 1-004	Albendazol - ampolla bebible	Unidad	AMPOLLA	2.000	4.000	TEMIZOL	NACIONAL	5.000	10.000.000	20.000.000
14	5118240 6-001	Alendronato comprimido	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	ALENDRONATO 70mg. QUIMFA	NACIONAL	14.400	14.400.000	28.800.000
16	5114210 1-002	Alfa amilasa comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	DAXIPEN 3000	NACIONAL	1.995	29.925.000	59.850.000
29	5112181 8-001	Atorvastatina comprimido	Unidad	UNIDAD	75.000	150.000	LIPOMAX 40	NACIONAL	4.300	322.500.000	645.000.000
32	5110157 2-002	Azitromicina comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	AMIZIN 500	NACIONAL	7.300	65.700.000	131.400.000
39	5111180 4-999	Bicalutamida Comprimido	Unidad	UNIDAD	650	1.300	BILUMIV	MEXICO	13.000	8.450.000	16.900.000
42	5112172 5-001	Bisoprolol comprimido	Unidad	UNIDAD	4.000	8.000	NOVOBLOCK 5	NACIONAL	1.300	5.200.000	10.400.000
47	5114290 5-007	Bupivacaina hipervarica Inyectable	Unidad	AMPOLLA	1.000	2.000	BUPIVACAINA HCL HIPERBARICA 5mg/mL QUIMFA	NACIONAL	36.000	36.000.000	72.000.000
48	5114290 5-005	Clorhidrato de Bupivacaina Inyectable	Unidad	VIAL	250	500	BUPIVACAINA HIDROCLORURO 5mg/mL QUIMFA	NACIONAL	29.000	7.250.000	14.500.000
70	5114150 2-001	Clonazepam comprimido	Unidad	UNIDAD	10.000	20.000	SEDALIUM 2	NACIONAL	1.110	11.100.000	22.200.000
71	5114150 2-003	Clonazepam gotas	Unidad	FRASCO	300	600	SEDALIUM 2,5	NACIONAL	42.500	12.750.000	25.500.000
85	5114223 3-001	Codeina + Paracetamol Comprimido	Unidad	UNIDAD	18.500	37.000	SINTALGIN	NACIONAL	3.700	68.450.000	136.900.000
86	5121150 2-9999	Colchicina Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.500	3.000	COLCHICINA 1mg. QUIMFA	NACIONAL	1.166	1.749.000	3.498.000
88	5113161 7-004	Dabigatran Etexilato Capsula	Unidad	UNIDAD	4.750	9.500	LUMIX 110	NACIONAL	15.000	71.250.000	142.500.000
102	5113161 7-002	Diosmina comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	EDEMAX	NACIONAL	3.150	47.250.000	94.500.000
123	5110180 7-004	Fluconazol Capsula	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	SPIROLAC 150	NACIONAL	9.500	11.875.000	23.750.000
130	5119151 0-001	Furosemida comprimido	Unidad	UNIDAD	8.500	17.000	HIDRO MAX 40	NACIONAL	890	7.565.000	15.130.000
132	5118150 4-001	Glimepirida - comprimido	Unidad	UNIDAD	17.500	35.000	LIPANTYL 4	NACIONAL	1.650	28.875.000	57.750.000
137	5119151 5-001	Hidroclorotiazida Comprimido	Unidad	UNIDAD	25.000	50.000	HIDRAMIL 50	NACIONAL	729	18.225.000	36.450.000
138	5118170 6-003	Hidrocortisona inyectable	Unidad	VIAL	900	1.800	BETACORTEN 100	NACIONAL	35.000	31.500.000	63.000.000
143	5117210 7-013	N-Butil Bromuro de Hioscina +Ibuprofeno Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.350	2.700	PROFENOL FEM	NACIONAL	1.390	1.876.500	3.753.000
144	5120180 1-9999	Inmunoglobulina Humana Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	38	75	PRIVIGEN	SUIZA	11.400.000	433.200.000	855.000.000
164	5112177 3-001	Clorhidrato de lercanidipina Comprimido	Unidad	UNIDAD	3.500	7.000	LERCARTEN 20	NACIONAL	3.960	13.860.000	27.720.000
166	5114151 8-001	Levetiracetam comprimido	Unidad	UNIDAD	600	1.200	LEVEPAX 1000	NACIONAL	5.711	3.426.600	6.853.200
169	5110153 8-001	Levofloxacina Inyectable	Unidad	VIAL	500	1.000	LEVOFLOX 500	NACIONAL	184.000	92.000.000	184.000.000
170	5110153 8-002	Levofloxacina comprimido	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	LEVOFLOX 750	NACIONAL	7.300	21.900.000	43.800.000
185	5110160 3-001	Metronidazol - comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	MEDAZOL 500	NACIONAL	800	12.000.000	24.000.000
187	5120150 3-001	Micofenolato mofetil - Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	INDIRA	NACIONAL	41.000	51.250.000	102.500.000
191	5115189 9-9999	Nebivolol Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	NEBLIX 5	NACIONAL	2.240	20.160.000	40.320.000
193	5115151 2-002	Neostigmina Metil Sulfato Inyectable	Unidad	AMPOLLA	225	450	LUCINA 0,5	NACIONAL	14.300	3.217.500	6.435.000
197	5117190 9-003	Omeprazol capsula	Unidad	UNIDAD	81.000	162.000	OMEPRASEC 20	NACIONAL	1.900	153.900.000	307.800.000

COMANDANCIA

QUIMFA Felipe Sanabria Filártiga
Representante Legal

CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
200	511520 09-001	Pancuronio Bromuro Inyectable	Unidad	AMPOLLA	500	1.000	BROMURO DE PANCURONIO 4mg/2mL QUIMFA	NACIONAL	25.620	12.810.000	25.620.000
208	511815 20-001	Pioglitazona - comprimido	Unidad	UNIDAD	650	1.300	DIABEFARM 30	NACIONAL	2.900	1.885.000	3.770.000
209	511425 08-001	Pramipexol comprimido	Unidad	UNIDAD	900	1.800	ANTIPAR 1,5	NACIONAL	9.400	8.460.000	16.920.000
212	511817 13-002	Prednisona - Comprimido	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	ZONIDE 50	NACIONAL	2.200	5.500.000	11.000.000
213	511415 17-003	Pregabalina Capsula	Unidad	UNIDAD	19.000	38.000	PREBALIN 75	NACIONAL	2.492	47.348.000	94.696.000
216	511429 41-001	Propofol Inyectable	Unidad	VIAL	750	1.500	PROPOQUIM	NACIONAL	78.000	58.500.000	117.000.000
217	511417 22-002	Quetiapina comprimido	Unidad	UNIDAD	12.500	25.000	CAUTIVAL 100	NACIONAL	7.755	96.937.500	193.875.000
219	511417 04-002	Risperidona - Solucion	Unidad	FRASCO	200	400	SICODONA	NACIONAL	31.500	6.300.000	12.600.000
220	511417 04-001	Risperidona - Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	SICODONA 3	NACIONAL	1.425	12.825.000	25.650.000
222	511815 01-9999	Sitagliptina Comprimido	Unidad	UNIDAD	16.000	32.000	SITAGLIP 100	NACIONAL	6.900	110.400.000	220.800.000
241	511422 35-003	Tramadol - Gota	Unidad	FRASCO	850	1.700	CESALGIN	NACIONAL	39.160	33.286.000	66.572.000
242	511415 30-001	Valproato/Divalproato de Sodio comprimido	Unidad	UNIDAD	20.000	40.000	DIPLONAT	NACIONAL	2.625	52.500.000	105.000.000
245	511919 05-005	Vitamina C - acido ascorbico comprimido	Unidad	UNIDAD	17.500	35.000	MAXIVIT C	NACIONAL	527	9.222.500	18.445.000
										2.098.178.600	4.184.957.200

El monto total del presente contrato asciende al monto total y máximo de G. 4.184.957.200.- (Guaraníes cuatro mil ciento ochenta y cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil doscientos) y por un monto mínimo de G. 2.098.178.600.- (Guaraníes dos mil noventa y ocho millones ciento setenta y ocho mil seiscientos).

El proveedor se compromete a suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Forma Farmacéutica	Presentación	Presentación de entrega
3	Acetilcisteína 600 mg.	Unidad	Polvo	Sobre	Sobres x 3 gramos como mínimo
4	Aciclovir 800 mg	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimidos como mínimo
12	ALBENDAZOL 400 MG	Unidad	Suspensión Oral	Ampolla	Ampolla bebible x 10 mL como mínimo
14	ALENDRONATO 70 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 4 comprimido como mínimo
16	ALFA AMILASA 3000 UCEIP	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
29	ATORVASTATINA 40 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimidos recubierto como mínimo.
32	AZITROMICINA 500 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 6 comprimidos como mínimo. Recubierto
39	BICALUTAMIDA 50 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 7 comprimidos como mínimo
42	BISOPROLOL 5 MG	Unidad	Comprimido Recubierto	Unidad	Blíster x 10 comprimidos recubiertos como mínimo
47	BUPIVACAINA HIPERBARICA 5MG/ML+GLUCOSA 8% PESADA	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 4 ml como mínimo
48	BUPIVACAINA S/EPINEFRINA 5 MG/ML	Unidad	Inyectable	Vial	Frasco ampolla x 20 ml como mínimo
70	CLONAZEPAM 2MG (RSA)	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
71	CLONAZEPAN 2.5MG (RSA)	Unidad	Solución	Frasco	Frasco gotero x 20 ml como mínimo
85	CODEINA 30MG+PARACETAMOL 500MG (RSA)	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster por 10 comprimidos como mínimo
86	COLCHICINA 1 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
88	DABIGATRAN ETEXILATO 110MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 7 capsulas como mínimo

POLICÍA NACIONAL COMANDANCIA

Felipe Sanabria Filártiga
QUIMFA Representante Legal

CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Forma Farmacéutica	Presentación	Presentación de entrega
102	DIOSMINA 600MG COMPRIMIDO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
123	FLUCONAZOL 150MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 2 capsulas como mínimo
130	FUROSEMIDA 40MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
132	GLIMEPIRIDA 4MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
137	HIDROCLOROTIAZIDA 50MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
138	HIDROCORTISONA 100MG+POLVO LIOFILIZADO P/ INY	Unidad	Polvo	Vial	Polvo liofilizado para Solución. Frasco ampolla
143	IBUPROFENO 400MG+N-BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 Comprimidos Recubiertos
144	Inmunoglobulina G Humana de 10 gr/100 mL. Solución para perfusión. Frasco x 100 mL. como mínimo. (Termolábil)	Unidad	Inyectable	Vial	Frasco ampolla x 100 ml como mínimo
164	LERCANIDIPINA CLORHIDRATO 20 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
166	LEVETIRACETAM 1000MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
169	LEVOFLOXACINA 500 MG/100ML	Unidad	Inyectable IV	Vial	Frasco ampolla x 100 ml como mínimo
170	LEVOFLOXACINA 750MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimido como mínimo
185	METRONIDAZOL 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
187	MICOFENOLATO DE MOFETILO 500MG COMPRIMIDO RECUBIERTO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos recubiertos como mínimo
191	NEBIVOLOL 5MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 7 comprimidos como mínimo
193	NEOSTIGMINA METILSULFATO 0.5MG/1ML	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 1 mL. Como mínimo
197	OMEPRAZOL 20MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 5 capsulas como mínimo
200	PANCURONIO BROMURO 2 MG/ ML IM/IV/SC	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 2 ml como mínimo
208	PIOGLITAZONA 30 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
209	PRAMIPEXOL DICLORHIDRATO MONOHIDRATO 1.5MG Comprimido Liberación Prolongada	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
212	PREDNISONA 50MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
213	PREGABALINA 75MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 10 capsulas como mínimo
216	PROPOFOL 10MG/ML.	Unidad	Inyectable IV	Vial	Frasco ampolla x 20 ml como mínimo
217	QUETIAPINA 100MG COMPRIMIDO RANURADO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos ranurados
219	RISPERIDONA 1MG/ML (RSA)	Unidad	Solución Oral	Frasco	Frasco gotero x 20 ml como mínimo
220	RISPERIDONA 3MG (RSA)	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
222	SITAGLIPTINA 100MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
241	TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG/ML (RSA)	Unidad	Solución Oral	Frasco	Frasco x 20 ml como mínimo
242	VALPROATO/DIVALPROATO DE SODIO 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
245	VITAMINA C 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre 2022.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la siguiente Tesorería:

Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Lugar de Entrega: Hospital Rigoberto Caballero
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo: tesoreria2.6@gmail.com
Contacto: Sub Ofic. Superior Viviana Britez Tel. (0981) 671.504

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia al 31 de enero de 2023.

COMANDANCIA

Felipe Sanabria Filártiga
QUIMFA Representante Legal

CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 29 días del mes de agosto del año 2022.

DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA
Cédula de Identidad N° 2.482.702
Representante Legal

Felipe Sanabria Filártiga
QUIMFA Representante Legal

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMAN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **QUIMFA S.A.**, con RUC N° 80074991-0, domiciliada en Avenida Primer Presidente N° 1736 c/ Yrendague, Teléfono N° (021) 289-4000 Int. 427/398, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, correo electrónico: licitaciones@quimfa.com.py / lizgarcia@quimfa.com.py, representada para este acto por el Señor DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, con cédula de identidad N° 2.482.702, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 142/2022 para la Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital de Policía Rigoberto Caballero, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULAS ESPECIALES

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

La presente Adenda tiene por objeto modificar la cláusula 6 del Contrato N° 142/2022, no implica la modificación, extinción y renuncia de los derechos y obligaciones emergente del citado contrato, quedando subsistentes todas las demás cláusulas del mismo, y sujeto a las disposiciones legales que a las partes le asisten por imperio de las leyes de la República.

CLAUSULA SEGUNDA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
3	51161701-9999	Acetilcisteina Granulado	Unidad	SOBRE	2.500	5.000	FLUSTEINA 600	NACIONAL	4.100	10.250.000	20.500.000
4	51102301-001	Aciclovir - comprimido	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	ELICLOR 800	NACIONAL	5.050	15.150.000	30.300.000
12	51101701-004	Albendazol - ampolla bebible	Unidad	AMPOLLA	2.000	4.000	TEMIZOL	NACIONAL	5.000	10.000.000	20.000.000
14	51182406-001	Alendronato comprimido	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	ALENDRONATO 70mg. QUIMFA	NACIONAL	14.400	14.400.000	28.800.000
16	51142101-002	Alfa amilasa comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	DAXIPEN 3000	NACIONAL	1.995	29.925.000	59.850.000
29	51121818-001	Atorvastatina comprimido	Unidad	UNIDAD	75.000	150.000	LIPOMAX 40	NACIONAL	4.300	322.500.000	645.000.000
32	51101572-002	Azitromicina comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	AMIZIN 500	NACIONAL	7.300	65.700.000	131.400.000
39	51111804-999	Bicalutamida Comprimido	Unidad	UNIDAD	650	1.300	BILUMIV	MEXICO	13.000	8.450.000	16.900.000
42	51121725-001	Bisoprolol comprimido	Unidad	UNIDAD	4.000	8.000	NOVOBLOCK 5	NACIONAL	1.300	5.200.000	10.400.000
47	51142905-007	Bupivacaina hipervarica Inyectable	Unidad	AMPOLLA	1.000	2.000	BUPIVACAINA HCL HIPERBARICA 5mg/mL QUIMFA	NACIONAL	36.000	36.000.000	72.000.000
48	51142905-005	Clorhidrato de Bupivacaina Inyectable	Unidad	VIAL	250	500	BUPIVACAINA HIDROCLORURO 5mg/mL QUIMFA	NACIONAL	29.000	7.250.000	14.500.000
71	51141502-003	Clonazepam gotas	Unidad	FRASCO	300	600	SEDALIUM 2,5	NACIONAL	42.500	12.750.000	25.500.000
85	51142233-001	Codeina + Paracetamol Comprimido	Unidad	UNIDAD	18.500	37.000	SINTALGIN	NACIONAL	3.700	68.450.000	136.900.000
86	51211502-9999	Colchicina Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.500	3.000	COLCHICINA 1mg. QUIMFA	NACIONAL	1.166	1.749.000	3.498.000
88	51131617-004	Dabigatran Etexilato Capsula	Unidad	UNIDAD	4.750	9.500	LUMIX 110	NACIONAL	15.000	71.250.000	142.500.000
102	51131617-002	Diosmina comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	EDEMAX	NACIONAL	3.150	47.250.000	94.500.000
123	51101807-004	Fluconazol Capsula	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	SPIROLAC 150	NACIONAL	9.500	11.875.000	23.750.000
130	51191510-001	Furosemida comprimido	Unidad	UNIDAD	8.500	17.000	HIDRO MAX 40	NACIONAL	890	7.565.000	15.130.000
132	51181504-001	Glimepirida - comprimido	Unidad	UNIDAD	17.500	35.000	LIPANTYL 4	NACIONAL	1.650	28.875.000	57.750.000
137	51191515-001	Hidroclorotiazida Comprimido	Unidad	UNIDAD	25.000	50.000	HIDRAMIL 50	NACIONAL	729	18.225.000	36.450.000
138	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	Unidad	VIAL	900	1.800	BETACORTEN 100	NACIONAL	35.000	31.500.000	63.000.000
143	51172107-013	N-Butil Bromuro de Hioscina +Ibuprofeno Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.350	2.700	PROFENOL FEM	NACIONAL	1.390	1.876.500	3.753.000
144	51201801-9999	Inmunoglobulina Humana Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	38	75	PRIVIGEN	SUIZA	11.400.000	433.200.000	855.000.000
164	51121773-001	Clorhidrato de lercanidipina Comprimido	Unidad	UNIDAD	3.500	7.000	LERCARTEN 20	NACIONAL	3.960	13.860.000	27.720.000
166	51141518-001	Levetiracetam comprimido	Unidad	UNIDAD	600	1.200	LEVEPAX 1000	NACIONAL	5.711	3.426.600	6.853.200
169	51101538-001	Levofloxacina Inyectable	Unidad	VIAL	500	1.000	LEVOFLOX 500	NACIONAL	184.000	92.000.000	184.000.000
170	51101538-002	Levofloxacina comprimido	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	LEVOFLOX 750	NACIONAL	7.300	21.900.000	43.800.000
185	51101603-001	Metronidazol - comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	MEDAZOL 500	NACIONAL	800	12.000.000	24.000.000
187	51201503-001	Micofenolato mofetil - Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	INDIRA	NACIONAL	41.000	51.250.000	102.500.000

Felipe Sanabria Filártiga
QUIMFA Representante Legal

ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
191	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	NEBLIX 5	NACIONAL	2.240	20.160.000	40.320.000
193	51151512-002	Neostigmina Metil Sulfato Inyectable	Unidad	AMPOLLA	225	450	LUCINA 0,5	NACIONAL	14.300	3.217.500	6.435.000
197	51171909-003	Omeprazol capsula	Unidad	UNIDAD	81.000	162.000	OMEPRASEC 20	NACIONAL	1.900	153.900.000	307.800.000
200	51152009-001	Pancuronio Bromuro Inyectable	Unidad	AMPOLLA	500	1.000	BROMURO DE PANCURONIO 4mg/2mL QUIMFA	NACIONAL	25.620	12.810.000	25.620.000
208	51181520-001	Pioglitazona - comprimido	Unidad	UNIDAD	650	1.300	DIABEFARM 30	NACIONAL	2.900	1.885.000	3.770.000
209	51142508-001	Pramipexol comprimido	Unidad	UNIDAD	900	1.800	ANTIPAR 1,5	NACIONAL	9.400	8.460.000	16.920.000
212	51181713-002	Prednisona - Comprimido	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	ZONIDE 50	NACIONAL	2.200	5.500.000	11.000.000
213	51141517-003	Pregabalina Capsula	Unidad	UNIDAD	19.000	38.000	PREBALIN 75	NACIONAL	2.492	47.348.000	94.696.000
216	51142941-001	Propofol Inyectable	Unidad	VIAL	750	1.500	PROPOQUIM	NACIONAL	78.000	58.500.000	117.000.000
217	51141722-002	Quetiapina comprimido	Unidad	UNIDAD	12.500	25.000	CAUTIVAL 100	NACIONAL	7.755	96.937.500	193.875.000
219	51141704-002	Risperidona - Solucion	Unidad	FRASCO	200	400	SICODONA	NACIONAL	31.500	6.300.000	12.600.000
220	51141704-001	Risperidona - Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	SICODONA 3	NACIONAL	1.425	12.825.000	25.650.000
222	51181501-9999	Sitagliptina Comprimido	Unidad	UNIDAD	16.000	32.000	SITAGLIP 100	NACIONAL	6.900	110.400.000	220.800.000
241	51142235-003	Tramadol - Gota	Unidad	FRASCO	850	1.700	CESALGIN	NACIONAL	39.160	33.286.000	66.572.000
242	51141530-001	Valproato/Divalproato de Sodio comprimido	Unidad	UNIDAD	20.000	40.000	DIPLONAT	NACIONAL	2.625	52.500.000	105.000.000
245	51191905-005	Vitamina C - acido ascorbico comprimido	Unidad	UNIDAD	17.500	35.000	MAXIVIT C	NACIONAL	527	9.222.500	18.445.000
										2.087.078.600	4.162.757.200

El monto total del presente contrato asciende al monto total y máximo de G. 4.162.757.200.- (Guaraníes cuatro mil ciento sesenta y dos millones setecientos cincuenta y siete mil doscientos) y por un monto mínimo de G. 2.087.078.600.- (Guaraníes dos mil ochenta y siete millones setenta y ocho mil seiscientos).

La Empresa se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Empresa como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Forma Farmacéutica	Presentación	Presentación de entrega
3	Acetilcisteína 600 mg.	Unidad	Polvo	Sobre	Sobres x 3 gramos como mínimo
4	Aciclovir 800 mg	Unidad	Comprimido	Unidad	Blister x 5 comprimidos como mínimo
12	ALBENDAZOL 400 MG	Unidad	Suspensión Oral	Ampolla	Ampolla bebible x 10 mL como mínimo
14	ALENDRONATO 70 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 4 comprimido como mínimo
16	ALFA AMILASA 3000 UCEIP	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
29	ATORVASTATINA 40 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimidos recubierto como mínimo.
32	AZITROMICINA 500 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 6 comprimidos como mínimo. Recubierto
39	BICALUTAMIDA 50 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 7 comprimidos como mínimo
42	BISOPROLOL 5 MG	Unidad	Comprimido Recubierto	Unidad	Blíster x 10 comprimidos recubiertos como mínimo
47	BUPIVACAINA HIPERBARICA 5MG/ML+GLUCOSA 8% PESADA	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 4 ml como mínimo
48	BUPIVACAINA S/EPINEFRINA 5 MG/ML	Unidad	Inyectable	Vial	Frasco ampolla x 20 ml como mínimo
71	CLONAZEPAN 2.5MG (RSA)	Unidad	Solución	Frasco	Frasco gotero x 20 ml como mínimo
85	CODEINA 30MG+PARACETAMOL 500MG (RSA)	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster por 10 comprimidos como mínimo
86	COLCHICINA 1 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
88	DABIGATRAN ETEXILATO 110MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 7 capsulas como mínimo
102	DIOSMINA 600MG COMPRIMIDO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
123	FLUCONAZOL 150MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 2 capsulas como mínimo
130	FUROSEMIDA 40MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
132	GLIMEPIRIDA 4MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
137	HIDROCLOROTIAZIDA 50MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
138	HIDROCORTISONA 100MG+POLVO LIOFILIZADO P/ INY	Unidad	Polvo	Vial	Polvo liofilizado para Solución. Frasco ampolla
143	IBUPROFENO 400MG+N-BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 Comprimidos Recubiertos
144	Inmunoglobulina G Humana de 10 gr/100 mL Solución para perfusión. Frasco x 100 mL. como mínimo. (Termolábil)	Unidad	Inyectable	Vial	Frasco ampolla x 100 ml como mínimo
164	LERCANIDIPINA CLORHIDRATO 10 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
166	LEVETIRACETAM 1000MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo

Felipe Sanabria Filártiga
QUIMFA Representante Legal

ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Forma Farmacéutica	Presentación	Presentación de entrega
169	LEVOFLOXACINA 500 MG/100ML	Unidad	Inyectable IV	Vial	Frasco ampolla x 100 ml como mínimo
170	LEVOFLOXACINA 750MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimido como mínimo
185	METRONIDAZOL 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
187	MICOFENOLATO DE MOFETILO 500MG COMPRIMIDO RECUBIERTO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos recubiertos como mínimo
191	NEBIVOLOL 5MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 7 comprimidos como mínimo
193	NEOSTIGMINA METILSULFATO 0.5MG/1ML	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 1 mL. Como mínimo
197	OMEPRAZOL 20MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 5 capsulas como mínimo
200	PANCURONIO BROMURO 2 MG/ ML IM/IV/SC	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 2 ml como mínimo
208	PIOGLITAZONA 30 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
209	PRAMIPEXOL DICLORHIDRATO MONOHIDRATO 1.5MG Comprimido Liberación Prolongada	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
212	PREDNISONA 50MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
213	PREGABALINA 75MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 10 capsulas como mínimo
216	PROPOFOL 10MG/ML.	Unidad	Inyectable IV	Vial	Frasco ampolla x 20 ml como mínimo
217	QUETIAPINA 100MG COMPRIMIDO RANURADO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos ranurados
219	RISPERIDONA 1MG/ML (RSA)	Unidad	Solución Oral	Frasco	Frasco gotero x 20 ml como mínimo
220	RISPERIDONA 3MG (RSA)	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
222	SITAGLIPTINA 100MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
241	TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG/ML (RSA)	Unidad	Solución Oral	Frasco	Frasco x 20 ml como mínimo
242	VALPROATO/DIVALPROATO DE SODIO 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
245	VITAMINA C 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo

CLAUSULA TERCERA: SUBSISTENCIA DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en la presente Adenda N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este convenio modificatorio. La Adenda fue aprobada según acto administrativo Nº 660 de fecha 06/09/2022.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República, en los 23 días del mes de setiembre del año 2022, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA
Cédula de Identidad Civil N° 2.482.702
Representante Legal

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

Felipe Sanabria Filártiga
QUIMFA Representante Legal

ADENDA N° 02 DEL CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **QUIMFA S.A.**, con RUC N° 80074991-0, domiciliada en Avenida Primer Presidente N° 1736 c/ Yrendague, Teléfono N° (021) 289-4000 Int. 427/398, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, correo electrónico: licitaciones@quimfa.com.py / lizgarcia@quimfa.com.py, representada para este acto por el Señor DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, con cédula de identidad N° 2.482.702, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar la presente Adenda N° 02 al Contrato N° 142/2022 para la Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital de Policía Rigoberto Caballero, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULAS ESPECIALES

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

La presente Adenda tiene por objeto modificar la cláusula 6 del Contrato N° 142/2022, no implica la modificación, extinción y renuncia de los derechos y obligaciones emergente del citado contrato, quedando subsistentes todas las demás cláusulas del mismo, y sujeto a las disposiciones legales que a las partes le asisten por imperio de las leyes de la República.

CLAUSULA SEGUNDA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
3	51161701-9999	Acetilcisteina Granulado	Unidad	SOBRE	2.500	5.000	FLUSTEINA 600	NACIONAL	4.100	10.250.000	20.500.000
4	51102301-001	Aciclovir - comprimido	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	ELICLOR 800	NACIONAL	5.050	15.150.000	30.300.000
12	51101701-004	Albendazol - ampolla bebible	Unidad	AMPOLLA	2.000	4.000	TEMIZOL	NACIONAL	5.000	10.000.000	20.000.000
16	51142101-002	Alfa amilasa comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	DAXIPEN 3000	NACIONAL	1.995	29.925.000	59.850.000
29	51121818-001	Atorvastatina comprimido	Unidad	UNIDAD	75.000	150.000	LIPOMAX 40	NACIONAL	4.300	322.500.000	645.000.000
32	51101572-002	Azitromicina comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	AMIZIN 500	NACIONAL	7.300	65.700.000	131.400.000
39	51111804-999	Bicalutamida Comprimido	Unidad	UNIDAD	650	1.300	BILUMIV	MEXICO	13.000	8.450.000	16.900.000
42	51121725-001	Bisoprolol comprimido	Unidad	UNIDAD	4.000	8.000	NOVOBLOCK 5	NACIONAL	1.300	5.200.000	10.400.000
47	51142905-007	Bupivacaina hipervarica Inyectable	Unidad	AMPOLLA	1.000	2.000	BUPIVACAINA HCL HIPERBARICA 5mg/mL QUIMFA	NACIONAL	36.000	36.000.000	72.000.000
48	51142905-005	Clorhidrato de Bupivacaina Inyectable	Unidad	VIAL	250	500	BUPIVACAINA HIDROCLORURO 5mg/mL QUIMFA	NACIONAL	29.000	7.250.000	14.500.000
71	51141502-003	Clonazepam gotas	Unidad	FRASCO	300	600	SEDALIUM 2,5	NACIONAL	42.500	12.750.000	25.500.000
85	51142233-001	Codeina + Paracetamol Comprimido	Unidad	UNIDAD	18.500	37.000	SINTALGIN	NACIONAL	3.700	68.450.000	136.900.000
86	51211502-9999	Colchicina Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.500	3.000	COLCHICINA 1mg. QUIMFA	NACIONAL	1.166	1.749.000	3.498.000
88	51131617-004	Dabigatran Etexilato Capsula	Unidad	UNIDAD	4.750	9.500	LUMIX 110	NACIONAL	15.000	71.250.000	142.500.000
102	51131617-002	Diosmina comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	EDEMAX	NACIONAL	3.150	47.250.000	94.500.000
123	51101807-004	Fluconazol Capsula	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	SPIROLAC 150	NACIONAL	9.500	11.875.000	23.750.000
130	51191510-001	Furosemida comprimido	Unidad	UNIDAD	8.500	17.000	HIDRO MAX 40	NACIONAL	890	7.565.000	15.130.000
132	51181504-001	Glimepirida - comprimido	Unidad	UNIDAD	17.500	35.000	LIPANTYL 4	NACIONAL	1.650	28.875.000	57.750.000
137	51191515-001	Hidroclorotiazida Comprimido	Unidad	UNIDAD	25.000	50.000	HIDRAMIL 50	NACIONAL	729	18.225.000	36.450.000
138	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	Unidad	VIAL	900	1.800	BETACORTEN 100	NACIONAL	35.000	31.500.000	63.000.000
143	51172107-013	N-Butil Bromuro de Hioscina +Ibuprofeno Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.350	2.700	PROFENOL FEM	NACIONAL	1.390	1.876.500	3.753.000
144	51201801-9999	Inmunoglobulina Humana Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	38	76	PRIVIGEN	SUIZA	11.400.000	433.200.000	855.000.000

COMANDANCIA

Felipe Sanabria Filártiga
Representante Legal

ADENDA N° 02 DEL CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
164	51121773-001	Clorhidrato de lercanidipina Comprimido	Unidad	UNIDAD	3.500	7.000	LERCARTEN 20	NACIONAL	3.960	13.860.000	27.720.000
166	51141518-001	Levetiracetam comprimido	Unidad	UNIDAD	600	1.200	LEVEPAX 1000	NACIONAL	5.711	3.426.600	6.853.200
170	51101538-002	Levofloxacina comprimido	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	LEVOFLOX 750	NACIONAL	7.300	21.900.000	43.800.000
185	51101603-001	Metronidazol - comprimido	Unidad	UNIDAD	15.000	30.000	MEDAZOL 500	NACIONAL	800	12.000.000	24.000.000
187	51201503-001	Micofenolato mofetil - Comprimido	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	INDIRA	NACIONAL	41.000	51.250.000	102.500.000
191	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	NEBLIX 5	NACIONAL	2.240	20.160.000	40.320.000
193	51151512-002	Neostigmina Metil Sulfato Inyectable	Unidad	AMPOLLA	225	450	LUCINA 0,5	NACIONAL	14.300	3.217.500	6.435.000
197	51171909-003	Omeprazol capsula	Unidad	UNIDAD	81.000	162.000	OMEPRASEC 20	NACIONAL	1.900	153.900.000	307.800.000
200	51152009-001	Pancuronio Bromuro Inyectable	Unidad	AMPOLLA	500	1.000	BROMURO DE PANCURONIO 4mg/2mL QUIMFA	NACIONAL	25.620	12.810.000	25.620.000
208	51181520-001	Pioglitazona - comprimido	Unidad	UNIDAD	650	1.300	DIABEFARM 30	NACIONAL	2.900	1.885.000	3.770.000
209	51142508-001	Pramipexol comprimido	Unidad	UNIDAD	900	1.800	ANTIPAR 1,5	NACIONAL	9.400	8.460.000	16.920.000
212	51181713-002	Prednisona - Comprimido	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	ZONIDE 50	NACIONAL	2.200	5.500.000	11.000.000
213	51141517-003	Pregabalina Capsula	Unidad	UNIDAD	19.000	38.000	PREBALIN 75	NACIONAL	2.492	47.348.000	94.696.000
216	51142941-001	Propofol Inyectable	Unidad	VIAL	750	1.500	PROPOQUIM	NACIONAL	78.000	58.500.000	117.000.000
217	51141722-002	Quetiapina comprimido	Unidad	UNIDAD	12.500	25.000	CAUTIVAL 100	NACIONAL	7.755	96.937.500	193.875.000
219	51141704-002	Risperidona - Solucion	Unidad	FRASCO	200	400	SICODONA	NACIONAL	31.500	6.300.000	12.600.000
220	51141704-001	Risperidona - Comprimido	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	SICODONA 3	NACIONAL	1.425	12.825.000	25.650.000
222	51181501-9999	Sitagliptina Comprimido	Unidad	UNIDAD	16.000	32.000	SITAGLIP 100	NACIONAL	6.900	110.400.000	220.800.000
242	51141530-001	Valproato/Divalproato de Sodio comprimido	Unidad	UNIDAD	20.000	40.000	DIPLONAT	NACIONAL	2.625	52.500.000	105.000.000
245	51191905-005	Vitamina C - acido ascorbico comprimido	Unidad	UNIDAD	17.500	35.000	MAXIVIT C	NACIONAL	527	9.222.500	18.445.000
										1.947.392.600	3.883.385.200

El monto total del presente contrato asciende al monto total y máximo de G. 3.883.385.200.- (Guaraníes tres mil ochocientos ochenta y tres millones trecientos ochenta y cinco mil doscientos) y por un monto mínimo de G. 1.947.392.600.- (Guaraníes mil novecientos cuarenta y siete millones trecientos noventa y dos mil seiscientos).

La Empresa se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Empresa como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Forma Farmacéutica	Presentación	Presentación de entrega
3	Acetilcisteína 600 mg.	Unidad	Polvo	Sobre	Sobres x 3 gramos como mínimo
4	Aciclovir 800 mg	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimidos como mínimo
12	ALBENDAZOL 400 MG	Unidad	Suspensión Oral	Ampolla	Ampolla bebible x 10 mL como mínimo
16	ALFA AMILASA 3000 UCEIP	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
29	ATORVASTATINA 40 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimidos recubierto como mínimo.
32	AZITROMICINA 500 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 6 comprimidos como mínimo. Recubierto
39	BICALUTAMIDA 50 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 7 comprimidos como mínimo
42	BISOPROLOL 5 MG	Unidad	Comprimido Recubierto	Unidad	Blíster x 10 comprimidos recubiertos como mínimo
47	BUPIVACAINA HIPERBARICA 5MG/ML+GLUCOSA 8% PESADA	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 4 ml como mínimo
48	BUPIVACAINA S/EPINEFRINA 5 MG/ML	Unidad	Inyectable	Vial	Frasco ampolla x 20 ml como mínimo
71	CLONAZEPAN 2.5MG (RSA)	Unidad	Solución	Frasco	Frasco gotero x 20 ml como mínimo
85	CODEINA 30MG+PARACETAMOL 500MG (RSA)	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster por 10 comprimidos como mínimo
86	COLCHICINA 1 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
88	DABIGATRAN ETEXILATO 110MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 7 capsulas como mínimo
102	DIOSMINA 600MG COMPRIMIDO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo

COMANDANCIA

Felipe Sanabria Filártiga
Representante Legal

ADENDA N° 02 DEL CONTRATO N° 142/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" – ID 406068.

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Forma Farmacéutica	Presentación	Presentación de entrega
123	FLUCONAZOL 150MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 2 capsulas como mínimo
130	FUROSEMIDA 40MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
132	GLIMEPIRIDA 4MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
137	HIDROCLOROTIAZIDA 50MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
138	HIDROCORTISONA 100MG+POLVO LIOFILIZADO P/ INY	Unidad	Polvo	Vial	Polvo liofilizado para Solución. Frasco ampolla
143	IBUPROFENO 400MG+N-BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 Comprimidos Recubiertos
144	Inmunoglobulina G Humana de 10 gr/100 mL. Solución para perfusión. Frasco x 100 mL. como mínimo. (Termolábil)	Unidad	Inyectable	Vial	Frasco ampolla x 100 ml como mínimo
164	LERCANIDIPINA CLORHIDRATO 20 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
166	LEVETIRACETAM 1000MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
170	LEVOFLOXACINA 750MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 5 comprimido como mínimo
185	METRONIDAZOL 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
187	MICOFENOLATO DE MOFETILO 500MG COMPRIMIDO RECUBIERTO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos recubiertos como mínimo
191	NEBIVOLOL 5MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 7 comprimidos como mínimo
193	NEOSTIGMINA METILSULFATO 0.5MG/1ML	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 1 mL. Como mínimo
197	OMEPRAZOL 20MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 5 capsulas como mínimo
200	PANCURONIO BROMURO 2 MG/ ML IM/IV/SC	Unidad	Inyectable	Ampolla	Ampolla x 2 ml como mínimo
208	PIOGLITAZONA 30 MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
209	PRAMIPEXOL DICLORHIDRATO MONOHIDRATO 1.5MG Comprimido Liberación Prolongada	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
212	PREDNISONA 50MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos como mínimo
213	PREGABALINA 75MG	Unidad	Capsula	Unidad	Blíster x 10 capsulas como mínimo
216	PROPOFOL 10MG/ML.	Unidad	Inyectable IV	Vial	Frasco ampolla x 20 ml como mínimo
217	QUETIAPINA 100MG COMPRIMIDO RANURADO	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos ranurados
219	RISPERIDONA 1MG/ML (RSA)	Unidad	Solución Oral	Frasco	Frasco gotero x 20 ml como mínimo
220	RISPERIDONA 3MG (RSA)	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
222	SITAGLIPTINA 100MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo
241	TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG/ML (RSA)	Unidad	Solución Oral	Frasco	Frasco x 20 ml como mínimo
242	VALPROATO/DIVALPROATO DE SODIO 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimidos Recubiertos como mínimo
245	VITAMINA C 500MG	Unidad	Comprimido	Unidad	Blíster x 10 comprimido como mínimo

CLAUSULA TERCERA: SUBSISTENCIA DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en la presente Adenda N° 2 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este convenio modificatorio. La Adenda fue aprobada según acto administrativo Nº 765 de fecha 18/10/2022.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República, en los 03 días del mes de NOVIEMBRE del año 2022, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA
Cédula de Identidad Civil N° 2.482.702
Representante Legal

Felipe Sanabria Filártiga
Representante Legal

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL
COMANDANCIA